

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

Menos profesionales, menos tiempo y más movilidad

La mayoría de las enfermeras y enfermeros de nuestro país denuncian la escasez de personal y medios para hacer frente a la crisis del Covid-19

La falta de enfermeras y enfermeros para hacer frente a la pandemia del Covid-19 es una lamentable realidad a la que una reciente macroencuesta realizada por el Sindicato de Enfermería, SATSE, pone cifras.

Así, el 84 por ciento de las enfermeras y enfermeros de nuestro país consideran que no ha existido el personal suficiente para prestar la atención sanitaria y cuidados más adecuados a los pacientes y la ciudadanía en general en su unidad o centro sanitario o sociosanitario durante la crisis sanitaria.

Además, el importante déficit de enfermeras y enfermeros para atender a los pacientes y al conjunto de la ciudadanía ha aumentado en los últimos meses, pasando de un 81 por ciento antes de la pandemia a un 84 por ciento en la actualidad.



El déficit de enfermeras y enfermeros es un problema crónico que ha empeorado durante la pandemia del coronavirus

Recursos

Asimismo, la encuesta señala que son ahora más las enfermeras y enfermeros que aseguran no tener el tiempo suficiente para prestar a los pacientes la atención sanitaria y cuidados más adecuados, ya que se ha pasado de un 82 por ciento de profesio-

nales que así lo consideraban antes de la crisis sanitaria a un 86 por ciento.

De otro lado, el trabajo y dedicación de las enfermeras y enfermeros que han atendido y cuidado directamente a personas con el Covid-19 a lo largo de la pandemia ha tenido distintas

consecuencias en su salud física y psicológica, como el haber sufrido los síntomas de la enfermedad más de un 37 por ciento de estos profesionales.

Una incidencia de la enfermedad entre las enfermeras y enfermeros que constituye un importante elemento de juicio

para poner más en valor si cabe la labor realizada por estos profesionales sanitarios durante muchos meses en los hospitales, centros de salud y centros sociosanitarios de nuestro país, según afirma el Sindicato de Enfermería a a tenor de los datos extraídos de la encuesta. ■

3 PROFESIONALES

Decisiva labor de las enfermeras en el progreso de la vacunación frente al Covid



7 ASISTENCIA

Fisioterapeutas "desbordados" en los centros de Atención Primaria

10 SALUD

Madres y padres reclaman una enfermera en los colegios

MADRID

Más de 100 demandas para "salvar" la sanidad pág. 3

NAVARRA

La contratación masiva de enfermeras, una mala aplicación de la norma pág. 4

EUSKADI

Nuevas movilizaciones en defensa de los derechos de los profesionales

El Sindicato de Enfermería ha impulsado nuevas movilizaciones para mejorar las condiciones laborales de los profesionales del Centro Vasco de Transfusión y el Hospital San Juan de Dios Santurtzi pág. 5



CANARIAS

Fin al concurso de traslados de Enfermería pág. 11

CASTILLA-LA MANCHA

Disponibles las actividades del V Congreso "Ciudad de Talavera" pág. 14



CONGRESO
ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
Ciudad de Talavera

Pasión
Profesión
Protagonismo

OPINIÓN

EDITORIAL

Temporalidad en SNS, perdemos todos

Dicen que la memoria es corta y aún más en los actuales momentos en los que sufrimos una persistente saturación informativa que nos lleva de unos problemas a otros a una velocidad de vértigo.

Una realidad a la que nadie es ajeno y que beneficia a todas aquellas personas que desde distintos puestos de responsabilidad administrativa o política se comprometen a dar solución a un problema desde el convencimiento, en muchas ocasiones, de que este se diluirá pasado un tiempo y serán otros a los que tocará enfrentarse al mismo cuando vuelva a situarse en el foco del interés mediático y social.

Un claro ejemplo lo encontramos en la penosa situación que sufren millones de trabajadores públicos de nuestro país al verse obligados a encadenar contratos temporales y precarios durante muchos años. Una grave lacra de nuestro mercado laboral que afecta con mayor virulencia a los profesionales sanitarios y, muy especialmente, a las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas.

En este caso es la UE la que, a través de diversos pronunciamientos judiciales o políticos, viene denunciando de manera cíclica en los últimos años que nuestro país abusa de la contratación temporal en el sector público de manera alarmante, con tasas de entre el 25 y el 30 por ciento. En el sector sanitario, hay



MANUEL CASCOS
Presidente
del Sindicato de
Enfermería

LA PRECARIEDAD LABORAL ES UN GRAVE PROBLEMA AL QUE AÚN NO HAN QUERIDO DAR SOLUCIÓN LOS DISTINTOS GOBIERNOS POR INTERESES ECONÓMICOS

comunidades autónomas que incluso sufren una temporalidad de alrededor del 45 por ciento.

Fue en 2017 cuando el Gobierno, tras la presión suscitada por las denuncias europeas, se comprometió a rebajar la temporalidad hasta el ocho por ciento en el sector público. Cuatro años después, y de nuevo tras el requerimiento de Bruselas al constatar que seguimos en una situación lamentable, el actual Ejecutivo asegura que dará solución a este problema antes de que finalice el año.

Después de tantos años de compromisos incumplidos resulta muy difícil de creer que ahora sí se acometerán los cambios normativos y administrativos necesarios para que una enfermera o enfermero no siga pendiente de su teléfono para poder trabajar durante unos días, semanas o meses a lo sumo.

No debemos olvidar que cuando el dirigente de turno asegura haber creado x puestos de trabajo en el servicio de salud correspondiente la mayoría de ellos son precarios y temporales. Contratos que conllevan una elevada rotación de profesionales y un trasiego permanente de centros y servicios que redundan finalmente en una atención sanitaria y cuidados menos seguros y de peor calidad.

Con este tipo de contratación temporal perdemos los profesionales, los pacientes y la ciudadanía en su conjunto y solo ganan aquellos que, de manera cortoplacista, buscan una mayor rentabilidad económica.

Aunque solo sea por el hecho de que Bruselas dice condicionar el reparto de los fondos que corresponden a España para paliar los efectos de la pandemia, confiemos en que, en esta ocasión y de una vez por todas, se acometan las reformas estructurales necesarias en todo el Estado para que el personal sanitario pudiese seguir atendiendo y cuidando a los demás en unas condiciones laborales justas y dignas. ■

REDES SOCIALES

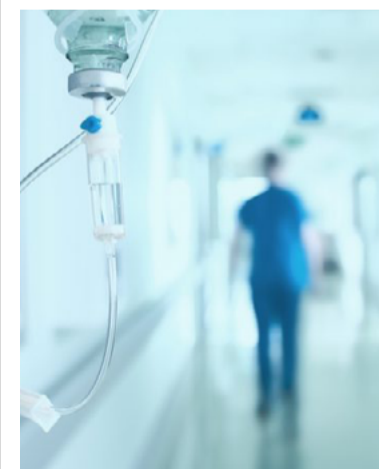
SATSE @Sindicato_SATSE
"Una enfermera cambio mi vida y la de mi hija" La historia de Lidia y Claudia tiene un final feliz pero millones de niñas y niños siguen sufriendo las consecuencias de la falta de #EnfermeraEscolar

Felix Castillo @felixcastillos2

Es posible hacer kanguro con Trillizos dependientes de oxígeno y todos a la vez ?. Con la madre predispuesta y las profesionales adecuadas, ES POSIBLE. Observar sus ojos, expresan la satisfacción de un buen trabajo realizado. Increíble, en #neonatalogia @vallhebroneria



Enfermeriatv @enfermeriatv
En el #DíaMundialDeLaSalud, ¡¡más inversión!! Más personal de asistencia sanitaria, más recursos humanos y más medios. Para acabar con las desigualdades y garantizar una atención sanitaria segura y de calidad.



Antonio Martínez @antonio_ber
Más enfermeras, mejores cuidados para la población: más prevención, más salud, menos complicaciones, menos muertes, etc. cuando la sociedad entienda esto, serán los ciudadanos los que exijan más enfermeras.

NERJA



OJO AL DATO

84%

de enfermeras y enfermeros en nuestro país denuncian la falta de personal que ha habido para hacer frente a la grave crisis sanitaria de la Covid-19. ■

LO HA DICHO...

JOSÉ CORONADO, ACTOR

«Tenemos que ponernos la vacuna y confiar en nuestra sanidad»

El conocido actor José Coronado es una de las personalidades del mundo de la cultura que ha defendido públicamente la necesidad de que la población se vacune frente al Covid-19.

Coronado, que ya ha sido inmunizado, ha señalado que "tenemos que ponernos la vacuna que nos toca y tenemos que confiar en nuestra sanidad y dejar de elucubrar y de bulos y de rumores".

Ha apuntado que "está clarísimo que los riesgos son tan mínimos en comparación a



los beneficios que vamos a conseguir".

"Tenemos que fiarnos de nuestra sanidad que es una de las mejores del mundo", ha afirmado el actor. ■

ESTATAL

Aumenta la vacunación gracias a las enfermeras

SATSE pone en valor la labor y compromiso de los profesionales en la campaña

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha destacado que el aumento en el ritmo de la vacunación del COVID-19 experimentado en las últimas semanas ha sido posible gracias al esfuerzo y compromiso de las enfermeras y enfermeros que, en muchos casos, han doblado turnos dejando de lado su merecido descanso para inmunizar al mayor número de personas en el menor tiempo posible.

El Sindicato de Enfermería recalca que se ha constatado que, cuando se dispone de las dosis de vacunas necesarias, la inmunización de la población va a un ritmo muy adecuado dado el compromiso demostrado, una vez más, por las enfermeras y enfermeros que están dispuestos a vacunar fuera de su jornada laboral ordinaria, sea por las tardes, los fines de semanas o durante los días festivos.

“Cuando los distintos responsables públicos se felicitan por haber conseguido nuevos



Cartel de SATSE poniendo en valor la labor de las enfermeras en la vacunación

‘record’ en el número de personas ya vacunadas hay que recordarles que no sería posible sin las miles de enfermeras y enfermeros que, dejando de lado cualquier interés personal, están dedicando todas sus energías y esfuerzos a la campaña de inmunización con un único objetivo, la salud de todos y todas”, apunta.

Asimismo, las enfermeras y enfermeros no solo se limitan a administrar la vacuna, sino que son los profesionales encargados de la planificación, recepción, preparación y seguimiento de las dosis correspondientes, además de vigilar y atender cualquier efecto o reacción adversa que pudiera sufrir la persona.

De otro lado, SATSE destaca que aún estamos muy lejos del objetivo marcado de llegar al 70 por ciento de la población inmunizada en este verano, ya que durante los tres primeros meses del año se han producido reiterados incumplimientos de suministro por parte de las instancias europeas y españolas.

Buen ritmo

SATSE confía en que en el segundo trimestre se lleve un ritmo de vacunación adecuado en el conjunto del Estado y, para ello, reitera la necesidad de que todos los servicios de salud dispongan de las enfermeras necesarias, así como de una planificación y coordinación adecuada.

“Esperemos que se pueda vacunar a todos los grupos poblacionales que aún quedan pendientes en tiempo y forma para recuperar, tras el verano, la normalidad que llevamos tantos meses deseando toda la sociedad”, concluyen desde el Sindicato de Enfermería. ■

MURCIA

Reivindican la figura de la enfermera escolar

Javier Adán
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE Murcia, considera que la incorporación de los escolares a las aulas, tras el anuncio del inicio de la presencialidad absoluta en educación Infantil y Primaria en próximas fechas, debe ir acompañada de la incorporación total de la enfermera escolar en cada centro educativo.

“Se ha anunciado la incorporación de esta figura sanitaria clave en las aulas”, subraya el secretario general de SATSE Murcia, José Antonio Blaya, pero “aún falta un desarrollo total de esta medida y la incorporación inmediata de las enfermeras a los centros educativos”.

El Sindicato de Enfermería sostiene que la enfermera escolar tiene un papel “fundamental e imprescindible” en la atención de los alumnos en los centros educativos, tanto en atención inmediata ante cualquier tipo de accidente que pudiera surgir o la asistencia y seguimiento de los niños que tienen enfermedades crónicas y agudas. También es una figura clave para la prevención y difusión de medidas higiénicas anti-Covid. ■

MADRID

Más de un centenar de peticiones para 'salvar' la sanidad madrileña

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

La recuperación de las 35 horas semanales, el reconocimiento y abono de la Carrera Profesional para todos los profesionales, la mejora de la ratio enfermera/paciente o el reconocimiento directo del nivel A1 de los enfermeros, enfermeras y fisioterapeutas, son algunas de las peticiones que el Sindicato de Enfermería en Ma-

dríd trasladó a los principales partidos políticos con el objetivo de que las incorporasen a los programas electorales de las elecciones autonómicas del 4 de mayo.

“En los últimos años hemos observado un progresivo deterioro de la sanidad madrileña, tanto pública como privada, y es hora de que los partidos políticos se impliquen en la mejora de las condiciones laborales y profesio-

nales de un colectivo, el sanitario, imprescindible tanto ahora como antes en el bienestar y en la salud de los madrileños”, explican desde el Sindicato de Enfermería, SATSE Madrid.

Desde el Sindicato, añaden, se preparó un dossier, con cerca de 100 demandas, para que fueran incorporadas a los programas electorales de los partidos políticos de cara a las elecciones a la Asamblea de Madrid.

“No son demandas utópicas ya que muchas de ellas se están aplicando en otras comunidades autónomas, como puede ser la agilización de las Ofertas Públicas de Empleo (OPEs), las 35 horas semanales, el desarrollo de las especialidades enfermeras, la mejora retributiva o en la conciliación familiar”, indican desde SATSE, que esperan que muchas de ellas se aprueben en la próxima legislatura.

Prescripción enfermera, jubilación anticipada, ampliación de plantillas o equiparación salarial de los profesionales con el resto de regiones son demandas que, en opinión de SATSE, deberían debatirse y aplicarse en los próximos dos años.



“Son factibles y, de no hacerse, debería imputarse únicamente a la falta de voluntad del nuevo gobierno”, finalizan desde la organización sindical. ■

LABORAL

ESTATAL

La acreditación enfermera, cada vez más cerca en todas las autonomías

Solo Galicia y La Rioja tienen pendiente posibilitar que las enfermeras prescriban con garantías

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha reclamado a las consejerías de Sanidad de La Rioja y Galicia que no sigan dificultando la atención sanitaria y cuidados a su pacientes y ciudadanía en general y regulen la acreditación necesaria para que las enfermeras y enfermeros puedan indicar y usar medicamentos como, por ejemplo, las vacunas contra el Covid-19.

SATSE ha denunciado que, transcurridos dos años y medio desde la entrada en vigor del Real Decreto de prescripción enfermera, las enfermeras de Galicia, y La Rioja siguen sin contar aún con el respaldo legal necesario para que puedan indicar y usar medicamentos con todas las garantías y seguridad jurídica.

El Sindicato de Enfermería incide en que esta realidad es especialmente grave en una situación como la actual en la que se está desarrollando la campaña de vacunación de la COVID-19.

Según SATSE, el hecho de que las enfermeras y enfermeros no estén acreditados aún para indicar, utilizar y autorizar la dispen-



La posibilidad de usar e indicar medicamentos supone un gran avance en el desarrollo profesional de las enfermeras

sación de fármacos, como las vacunas, supone en la práctica que cualquier persona debe tener antes una necesaria prescripción clínica individualizada para que la enfermera administre la vacuna, lo que, además de un exceso de burocracia, supone ralentizar mucho la vacunación.

“La situación que aún se vive en La Rioja y Galicia puede

conllevar más esperas y problemas para los pacientes y, por supuesto, para las enfermeras y enfermeros que incluso pueden ser denunciadas por intrusismo profesional al no tener aún acreditada una actuación asistencial que realizan de forma habitual”, apuntan desde la organización sindical.

Estas dos comunidades au-

tónomas son las únicas que no han cumplido con la obligación legal de acreditar a sus enfermeras y enfermeros una vez que las restantes, además de Ceuta y Melilla, ya lo han hecho dando así respuesta a lo estipulado en el Real Decreto que regula desde 2018 la Prescripción Enfermera.

Madrid, que al cierre de esta edición ha publicado ya la nor-

ma que permite a las enfermeras el uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano, lo hace solo para las enfermeras del Sermas, discriminando a un importante número de profesionales que prestan sus servicios en otras instituciones. SATSE Madrid reclamará al Gobierno regional que subsane esta cuestión lo antes posible.

De otro lado, SATSE ha pedido al Ministerio de Sanidad que agilice los trabajos que se están desarrollando para consensuar los protocolos y guías de práctica y clínica asistencial contemplados en el Real Decreto aprobado en 2018 y que resultan necesarios para el desarrollo efectivo de la prescripción enfermera en el conjunto del Estado.

Una vez que el plazo inicial para contar con estas guías y protocolos finalizó el pasado mes de octubre, el Sindicato de Enfermería está constatando cierta lentitud y falta de celeridad a la hora de avanzar en su desarrollo de cara a culminarlos cuanto antes. “Son de gran importancia para mejorar la atención y cuidados que las enfermeras prestan”, concluye. ■

NAVARRA

La contratación masiva se debe a una mala aplicación de la normativa

Mayte Romero
navarra@satse.es

SATSE Navarra ha manifestado su malestar con las continuas justificaciones de las direcciones de Salud sobre el por qué ha decidido llevar a cabo un llamamiento masivo para la contratación de 1.200 personas debido al vencimiento de los contratos hechos específicamente durante la pandemia y que, hasta ahora, se habían ido prorrogando.

La Consejería de Salud ha aludido tramposamente a la presión de los sindicatos sobre la regularización de la contratación actual para justificar el malestar que se está generando en el personal contratado en los distintos servi-

cios que, durante muchos meses, se han formado y trabajado en los contingentes COVID.

Sin embargo, el Sindicato recuerda a la Consejería de Salud y a sus direcciones que se les ha advertido, en numerosas ocasiones y desde el mismo inicio de la pandemia, que esta situación podía darse si los contratos COVID se hacían a personal de listas cortas en lugar de a personal de listas largas, es decir, contratos de una duración mínima de seis meses.

“Ahora, con una más que cuestionable gestión de la pandemia y en un momento muy crítico, la administración tiene la obligación de hacer las cosas conforme a norma, con el riesgo

existente de rehacer los equipos sanitarios desde cero y cargando en la mochila el descontento de todo ese personal que se va a quedar fuera tras haber dado el 200% de su capacidad desde el inicio de la crisis sanitaria”, apuntan desde SATSE.

Falta de visión

Tal y como explicó la Dirección y la Gerencia de Salud en la Comisión de Personal de Atención Primaria, un número considerable de esos 1.200 contratos se han trasladado a las Urgencias Extrahospitalarias de las que, por ahora, depende la vigilancia epidemiológica y la vacunación.



Malestar de las enfermeras por la última actuación de la Consejería de Salud

Para SATSE, aunque este refuerzo pueda parecer a priori lógico, es otra evidencia de la gestión a muy corto plazo de esta Consejería de Salud que dejar, de nuevo, semivaciados los centros de salud a puertas de una supuesta vacunación masiva, en periodos vacacionales y con un volumen altísimo de movimientos de personal por las nuevas contratacio-

nes y los acoplamientos que acaban de tener lugar.

En definitiva, se vuelve a poner de manifiesto que las intenciones de la Consejería para con Atención Primaria y su personal se queda en las ruedas de prensa, ya que no se entiende que no se priorice el refuerzo de los centros de salud, y se anticipe la contratación para cubrir vacaciones. ■

ESTATAL

"Necesitamos un gasto público en Sanidad del 10 por ciento del PIB"

SATSE reclama un incremento progresivo de la inversión pública en el SNS

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha reivindicado este año, con motivo del Día Mundial de la Salud, que el gasto sanitario público se aumente en lo que queda de legislatura hasta el 10 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) para poder reforzar nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS).

El objetivo es contar con los recursos humanos y medios suficientes que garanticen una atención sanitaria segura y de calidad en circunstancias normales, y también cuando se produce una crisis sanitaria como la actual del Covid-19.

El Sindicato de Enfermería se ha sumado, una vez más, a la conmemoración del Día Mundial de la Salud, y al igual que defiende la Organización Mundial de la Salud (OMS), SATSE subraya la necesidad de garantizar que todas las personas puedan acceder en igualdad a servicios de salud de calidad, independientemente del lugar en el que residan o de su situación económica. Por ello, reclama un gasto sanitario público adecuado a las necesidades que tienen todos los ciudadanos.

En este sentido, y dado que, después de años de recortes indiscriminados, seguimos tenien-



SATSE se suma, un año más, al Día Mundial de la Salud

do un gasto sanitario público que ni siquiera llega al 7 por ciento del Producto Interior Bruto, la organización sindical considera vital que este vaya incrementándose de manera paulatina hasta alcanzar el 10 por ciento en 2023 y, de esta manera, igualarnos con lo que ya destinan otros países de nuestro entorno desde hace muchos años.

SATSE recalca que la cada vez menor financiación pública de nuestro sistema sanitario le ha llevado a una situación de grave deterioro estructural que se ha evidenciado sin paliativos a la hora de enfrentarse a la pandemia al no disponer de los recur-

sos humanos y medios necesarios para atender y cuidar a las personas afectadas por el virus y al conjunto de pacientes y ciudadanía con otras enfermedades o problemas de salud.

Más enfermeras

En lo que respecta a las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, SATSE incide en que parte del incremento del gasto sanitario público que se hace imprescindible debe destinarse a reforzar las actuales plantillas de estos profesionales en los distintos servicios de salud.

De esta forma, apunta, se podrá ir resolviendo de manera progresiva el déficit histórico y estructural que sufre nuestro país y que lo sitúa a la cola de las naciones de Europa en todos los estudios y análisis.

Asimismo, el Sindicato de Enfermería señala que ha de establecerse una mayor financiación pública para acabar con la precariedad laboral y temporalidad estructural que sufre el personal sanitario, especialmente las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas, con porcentajes que llegan hasta el 40 por ciento total de las plantillas en algunas comunidades autónomas, lo cual es "absolutamente inaceptable", afirma.

Según SATSE, una de las principales lecciones que nos debe dejar la pandemia del Covid-19 es que necesitamos una sanidad pública fuerte y debidamente financiada para afrontar cualquier situación que ponga en riesgo, ya sea de manera colectiva o individual, la salud y calidad de vida de todos y todas, lo cual a fecha de hoy continúa sin resolverse.

"Seguimos con un sistema sanitario en nuestro país que evidencia de manera reiterada importantes déficits que le hacen vulnerable, incluso, en situaciones más habituales de cierta normalidad", concluyen desde la organización sindical. ■

EUSKADI

Movilización en el Centro Vasco de Transfusión

Nerea Aia
euskadi@satse.es

El personal del Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos de Euskadi se ha movilizado en numerosas ocasiones ante la falta de respuesta de Osakidetza en la equiparación de sus condiciones laborales al resto de sus compañeros y compañeras de la red.

Este centro, esencial dentro del Servicio Vasco de Salud, garantiza el abastecimiento de sangre y tejidos en Euskadi y gestiona la leche del Banco de Leche Materna a nivel de toda la comunidad.

Sin embargo, su personal se encuentra en una injusta situación en la que no se les equipara las condiciones y derechos con las del resto de Atención Especializada de Osakidetza, explican desde el Sindicato de Enfermería en Euskadi.

Recogida de firmas

Ante esta discriminación, se inició una recogida de firmas entre la plantilla, que contó con el respaldo de la totalidad del personal. Así, y tras no obtener respuesta ninguna por parte de la dirección, a los trabajadores, no les ha quedado otra vía que la movilización. ■

EUSKADI

Protestas en el Hospital San Juan de Dios Santurtzi

Nerea Aia
euskadi@satse.es

El personal del Hospital de San Juan de Dios de Santurtzi, en Vizcaya, sigue movilizándose para conseguir un nuevo convenio colectivo.

Estas y estos profesionales llevan más de 9 años sin convenio, sin actualizar sus retribuciones y sin renovar sus condiciones laborales, que actualmente se encuentran lejos de estar equiparadas con el resto del sector sanitario.

Tal y como sucedió en IMQ

Zorrotzaurre hasta conseguir firmar un acuerdo colectivo el pasado mes, esta situación genera la fuga de profesionales y las reivindicaciones de la plantilla, cansada de que no se les garantice un salario acorde a la actualidad.

Esta precarización de las condiciones en el sector privado, que no se equiparan con las del sector ni se acercan a las del sector público, provoca malestar entre los y las profesionales.

Así, y como puntos clave en su negociación, las y los trabajadores señalan la actualización del



IPC perdido en estos años, el incremento salarial mayor a las categorías que menos cobran y las mejoras en la conciliación de la

vida familiar y laboral partiendo una rebaja de horas anuales.

Ante esta situación, las centrales sindicales presentes en el

centro asistencial han denunciado y convocado indefinidamente movilizaciones y huelgas hasta lograr un acuerdo. ■

LABORAL

CANARIAS

Piden al SCS incrementar las plantillas de fisios

Rosy Díaz Jorge
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Canarias, ha vuelto a pedir que se incrementen las plantillas de fisioterapeutas en los hospitales y centros de salud de la Sanidad canaria.

SATSE explica que, este año, el aumento de pacientes críticos respiratorios ha demostrado la importancia de la fisioterapia para la mejor y más rápida recuperación de los pacientes, pero también ha provocado el incremento de las listas de espera y de las interconsultas y tratamientos diarios.

Además, el Sindicato destaca la rentabilidad inmediata, tanto económica como social, que se obtendría con una adecuada dotación de fisioterapeutas, ya que, además de la aportación al bienestar que supone para la persona la recuperación de su proceso patológico, la intervención temprana de estos profesionales conlleva la reducción de los tiempos de recuperación total, en muchas ocasiones, de la funcionalidad y, por tanto, un considerable ahorro en los costes sanitarios.

Para conseguir este objetivo, el Sindicato ha presentado escritos en cada una de las Gerencias del SCS para que esta necesidad se aborde lo antes posible. ■

ESTATAL

No más retrasos en el traspaso de la sanidad penitenciaria a las CCAA

SATSE traslada su demanda a Sanidad, Interior y Función Pública

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, se ha dirigido a todos los responsables de Interior, Sanidad y Función Pública, tanto a nivel estatal y autonómico, para trasladarles que la grave situación en la que se encuentran las personas privadas de libertad y las enfermeras y enfermeros que les atienden y cuidan, no permite que se siga retrasando el traspaso de la sanidad penitenciaria a las comunidades autónomas.

En sendas cartas a los ministros de Interior, Sanidad y Política Territorial y Función Pública, así como a todos los/as consejeros/as de Sanidad y a los competentes en materia de administraciones pública y/o función pública, el presidente de SATSE, Manuel Cascos, les subraya la urgente necesidad de dar una solución a la cada vez más precaria atención sanitaria y cuidados que recibe la población reclusa de nuestro país y que se ha visto agravada con la pandemia del Covid-19.

Como viene denunciando SATSE desde hace años, esta situación que sufren las personas privadas de libertad está motivada en gran parte por las difíciles y penosas condiciones laborales que sufren los profesionales sani-



La situación de los profesionales y reclusos, prioridad de SATSE

tarios que trabajan en los centros penitenciarios, especialmente las enfermeras y enfermeros.

“La lamentable realidad es que tenemos a profesionales muy sobrecargados sufriendo continuas situaciones de estrés y tensión asistencial sin los suficientes recursos y apoyos y que, además, tienen que realizar funciones que no les competen en un entorno laboral que conlleva muchos más riesgos para su salud”, apunta.

Según SATSE, esta situación podría mejorar si se cumple, de una vez por todas, el compromiso adquirido por Ley en 2004 de posibilitar que la atención sanitaria en los centros penitenciarios sea gestionada por las comunidades autónomas.

Por ello, desde la organización sindical se ha vuelto a reclamar a todos los responsables administrativos competentes a nivel estatal y autonómico que agilicen las

conversaciones y negociaciones ya iniciadas para que cualquier asunto pendiente de acordar se cierre lo más pronto posible y que antes de que finalice la actual legislatura se produzca el traspaso.

Diferencias

“Entendemos que las diferencias para no avanzar en el traspaso de la sanidad penitenciaria responden a motivos económicos, pero, mientras unas partes y otras continúan con su tira y afloja para ahorrarse algún dinero, la penosidad y precariedad que sufre la población reclusa y los profesionales sanitarios va a más”, destacan desde la organización.

SATSE incide en que el hecho de que sea aún el Ministerio del Interior el que gestione la sanidad penitenciaria conlleva que se estén duplicando recursos y que no se mantengan unos canales de comunicación y coordinación adecuados con los servicios de salud correspondientes.

Asimismo, las enfermeras y enfermeros que trabajan en los centros penitenciarios se sienten discriminados al no tener las mismas condiciones laborales y profesionales que sus compañeras y compañeros que dependen de los servicios de salud. ■

CEUTA

Estiman parte de las reclamaciones de SATSE a la Bolsa de Trabajo

Juanjo Oliva
ceuta@satse.es

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) ha estimado parcialmente las reclamaciones del Sindicato de Enfermería, SATSE, a la bolsa de contratación en Ceuta con la resolución firmada por el gerente de Atención Sanitaria en la ciudad autónoma.

La aclaración del INGESA incumbe a la resolución de 26 de febrero por la que se hizo pública la fecha de apertura de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal.

La sanidad pública local hizo constar que en el apartado se-

gundo de dicha resolución donde dice “establecer como fecha de corte para la presentación de los méritos alegados en la hoja de autobaremo el 31 de diciembre de 2020”; debía añadirse: “Excepto sobre el apartado 2. Aspectos formativos del Baremo de Méritos, cuya fecha de corte será hasta el último día de plazo de presentación de solicitudes de la bolsa de empleo en todas las categorías convocadas”.

El INGESA explicó que quien deseara acogerse a esta aclaración podía aportar la documentación sobre aspectos formativos siguiendo las instrucciones so-

bre subsanación que aparece en el ‘Manual de ayuda de la página de solicitud online de la bolsa de empleo’ o bien en el formato papel, dándole entrada en los registros correspondientes.

Publicación de las bases

La Administración publicó el 18 de enero las bases de la bolsa para la contratación de personal temporal. SATSE Ceuta interpuso un recurso de reposición ante el INGESA al presentar aspectos lesivos para los trabajadores.

El Sindicato de Enfermería



Responsables de SATSE Ceuta en un centro sanitario

está satisfecho con la bolsa del INGESA porque es un documento actual, moderno y que se asimila a otros del Sistema Nacional de Salud (SNS), pero hay aspectos del mismo con los que esta

organización no está de acuerdo y así lo expresaron nuestros representantes a la Dirección General en Madrid durante su negociación entre administración y sindicatos. ■

ESTATAL

"Los centros de salud necesitan más fisioterapeutas por la crisis Covid"

SATSE denuncia que los fisioterapeutas se encuentran "desbordados" en Primaria

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado que los fisioterapeutas que trabajan en los centros de salud se encuentran cada vez más desbordados por el aumento de personas que necesitan ser atendidos después de haber sufrido el Covid-19 y padecer aún distintas dolencias o problemas, tanto a nivel respiratorio como funcional.

SATSE subraya que España sufre un déficit estructural y crónico de fisioterapeutas en la sanidad pública que, en el caso de Atención Primaria, supone que haya un solo profesional para atender entre 20.000 y 25.000 personas, lo que ha supuesto siempre la existencia de largas listas de espera para poder ser tratados por este profesional sanitario sin tener que recurrir a centros privados.

Una lamentable realidad que ha empeorado una vez que el Covid-19 ha provocado que miles de personas necesiten fisioterapia respiratoria y musculoesquelética una vez han superado la enfermedad durante su ingreso en un centro hospitalario o en sus propios domicilios, apuntan desde la organización sindical.

"Resulta urgente contar con, al menos, dos fisioterapeutas en cada centro de salud de las dife-

rentes comunidades autónomas, no solo para los nuevos pacientes Covid-19, sino también para todas las personas con problemas de salud crónicos o con una patología aguda y de baja complejidad a los que ya atendían y a los que ahora no se puede dejar de lado", señala.

Beneficios

El Sindicato incide en que una intervención directa y continuada de los fisioterapeutas en las personas que se han visto afectadas por el coronavirus, tanto a nivel respiratorio como funcional, supone una clara mejora de su sintomatología persistente y repercute en positivo en el desarrollo de las actividades cotidianas de su vida.

De otro lado, SATSE destaca la rentabilidad inmediata, tanto económica como social, que se obtiene con una adecuada dotación de fisioterapeutas, ya que, además de la mejora de la calidad de vida de la persona a lo largo de su proceso de recuperación, la intervención temprana de estos profesionales conlleva la reducción de los tiempos de baja laboral, así como la recuperación total, en muchas ocasiones, de la funcionalidad y, por tanto, un considerable ahorro en los costes sanitarios.



España sufre un grave déficit de fisioterapeutas en todas las autonomías

Al respecto, la organización sindical recuerda que hay diferentes estudios que demuestran que los tratamientos de fisioterapia, a nivel lumbar o cervical, por ejemplo, propician una reducción en costes indirectos para el erario público, como son las bajas laborales y pensiones de incapacidad.

Salarios

De otro lado, el Sindicato de Enfermería ha denunciado la falta de reconocimiento salarial a las penosas y difíciles condiciones laborales de los fisioterapeutas al

ser retribuidos con unos 900 euros al mes si trabajan en centros privados y en torno a 1.300 euros mensuales si lo hacen en la sanidad pública.

SATSE subraya que al gran problema que sufren los fisioterapeutas de nuestro país, como es el grave déficit de plantillas en el sector público, se suma que los sueldos que tienen, tanto en la sanidad pública como en los centros privados, están muy por debajo de lo que deberían cobrar en base a su trabajo, cualificación y competencias. "Son injustamente reconocidos pese a su imprescindible labor dentro del SNS", concluye.

EXTREMADURA

Fallo judicial por perjudicar a una enfermera

Marta Molinero
extremadura@satse.es

Los tribunales de Justicia han dado la razón a una enfermera del Área de Salud de Mérida a la que se denegó desde la Dirección de Enfermería la posibilidad de trabajar en el servicio de alertas hemodinámicas (código infarto) cuando no existía desde ningún punto de vista alguna razón para no poder hacerlo.

Así lo ha dado a conocer el Sindicato de Enfermería, SATSE, en Extremadura, tras el fallo emitido por el Juzgado Contencioso-Administrativo número 2 de Mérida en contra de la decisión adoptada por la Dirección de Enfermería y que la profesional afectada recurrió por entender que vulneraba su legítimo derecho a optar a un puesto de trabajo para el que se sentía perfectamente capacitada y cualificada.

"La Justicia ha rechazado una decisión por parte de la Dirección de Enfermería del Área de salud de Mérida que, a nuestro juicio, constituía un nuevo ejemplo de una forma de proceder prepotente que, en ocasiones, perjudica, no solo a los profesionales sanitarios, sino también a la atención y cuidados que se prestan a los pacientes y a la ciudadanía en su conjunto", apunta Damián Cumbres, secretario general de SATSE Extremadura.

El Sindicato de Enfermería subraya que el fallo judicial concluye que existen varios informes de la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales que consideran que la enfermera puede, desde un punto de vista clínico laboral/técnico preventivo, desempeñar su labor en el servicio de alertas de hemodinámica. Por ello, estima que puede formar parte de la lista de espera de este servicio, asignándole la puntuación que conforme a derecho le corresponda.

"No entendemos que desde la Dirección Gerencia del Área de Salud de Mérida se quisieran saltar a la torera informes concluyentes sobre la idoneidad de la enfermera para el puesto de trabajo argumentando que querían evitar riesgos para su persona o los pacientes", señala el Sindicato, que achaca este tipo de decisiones a criterios de tinte personalista en lugar de estricto carácter profesional. ■

MADRID

Denuncian las distintas retribuciones por vacunar contra el Covid19

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha presentado ante los tribunales de Justicia un recurso judicial reclamando la negociación de una misma retribución por un mismo hecho, la prolongación de jornada fuera del horario habitual. Esto puede ser, por ejemplo, la vacunación de los usuarios en horarios diferentes al habitual o fines de semana donde los centros de salud, por ejemplo, permanecen cerrados.

"No es lógico que haya tantas retribuciones como centros asistenciales por un mismo hecho. No entendemos, explican desde SATSE Madrid, cómo una enfermera de un centro determinado recibe una cantidad distinta por hora de exceso de jornada que otra, simplemente por trabajar en uno u otro hospital o centro de salud. Cada centro asistencial en Madrid tiene distintas retribuciones a pesar de que todas las enfermeras dependen del mismo pagador, el Servicio Madrileño de Salud. El Sermas pa-

rece más un reino de Taifas que un servicio público regional".

Para el Sindicato de Enfermería, las distintas retribuciones obedecen a la falta de uniformidad retributiva del Sermas. "Cada hospital o Gerencia hace lo que le da la gana. En uno se paga una cantidad por exceso de jornada, en otro otra distinta y en un tercero, no se permite la prolongación de jornada, por ejemplo.

Todo ello, denuncian desde SATSE Madrid, ocurre a pesar de que todos son empleados públi-

cos, todos dependen del mismo Gobierno regional y todos ellos tienen un mismo empleador, el Sermas", denuncian.

El objetivo es unificar criterios

Ante este atropello, desde SATSE Madrid se ha interpuesto un recurso judicial "con el objetivo de que el Sermas unifique los criterios, negocie retribuciones idénticas y acordes a la responsabilidad de los profesionales de Enfermería y se avenga a negociar un incremento retributivo uniforme para todas las enfermeras que, por ejemplo, están encargándose de la vacunación a los madrileños, muchas de ellas fuera de su jornada laboral y con retribuciones vergonzosas", finalizan. ■

ESTATAL

Ocho de cada diez enfermeras denuncian la falta de personal durante la pandemia

Nuevos resultados de la encuesta de SATSE sobre la situación y necesidades de los profesionales

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Un 84 por ciento de las enfermeras y enfermeros de nuestro país consideran que no ha existido el personal suficiente para prestar la atención sanitaria y cuidados más adecuados a los pacientes y la ciudadanía en general en su unidad o centro sanitario o socio-sanitario durante la pandemia del Covid-19.

Así se concluye de la macro-encuesta realizada por el Sindicato de Enfermería, SATSE, a un total de 11.645 enfermeras y enfermeros de todas las comunidades autónomas durante el pasado mes de febrero y que arroja nuevos resultados sobre las plantillas de enfermeras y enfermeros existentes en los diferentes servicios de salud desde que se inició a principios del pasado año la grave crisis sanitaria motivada por la expansión del coronavirus en nuestro país.

En concreto, el estudio realizado por el Sindicato de Enfermería en el conjunto del Estado subraya que la percepción de los propios profesionales sobre el importante déficit de falta de enfermeras y enfermeros para aten-

LAS ENFERMERAS Y ENFERMEROS NO TIENEN EL TIEMPO SUFICIENTE PARA ATENDER A LOS PACIENTES COMO LES GUSTARÍA

der a los pacientes y al conjunto de la ciudadanía como se merecen ha aumentado en los últimos meses, pasando de un 81 por ciento antes de la pandemia a un 84 por ciento en la actualidad.

Asimismo, la encuesta señala que son ahora más las enfermeras y enfermeros que aseguran no tener el tiempo suficiente para prestar a los pacientes la atención sanitaria y cuidados más adecuados, ya que se ha pasado de un 82 por ciento de profesionales que así lo consideraban



El nuevo estudio de SATSE constata las difíciles condiciones laborales a las que han tenido que hacer frente las enfermeras y enfermeros durante los últimos meses

antes de la crisis sanitaria a un 86 por ciento.

De otro lado, la encuesta se ha interesado por si, al acabar su turno de trabajo, les quedan a las enfermeras y enfermeros labores pendientes aún por realizar, y los resultados son que, antes de la pandemia, un 59 por ciento de las enfermeras declaraban que les quedaban actuaciones asistenciales y de cuidados por acometer mientras que ahora el porcentaje se ha incrementado hasta el 68 por ciento.

Otra conclusión del estudio realizado por la organización sindical es que el compromiso y entrega de las enfermeras y enfermeros con sus pacientes y sus propios compañeros y compañeras es incuestionable, ya que, sin compensación alguna, prolongan su turno de trabajo para realizar la atención sanitaria y cuidados que no han podido hacer en más de un 59 por ciento de los casos. Una proporción que también ha aumentado en tiempos de pandemia, ya que antes eran un 54 por ciento los que así lo aseguraban. ■

ESTATAL

Excesiva y permanente movilidad de los profesionales en los centros

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

La excesiva movilidad de las enfermeras y enfermeros en los centros sanitarios es un problema denunciado de manera constante por el Sindicato de Enfermería en todas las administraciones sanitarias, ya que es una de las cuestiones que afectan tanto a la seguridad como a la calidad de la atención sanitaria y cuidados que se ofrecen a los pacientes y ciudadanía en su conjunto. Asimismo, es uno de los motivos que incide en los altos niveles de estrés de los profesionales.

Aunque en los últimos meses se ha agudizado esta práctica, ya antes de la pandemia del Covid-19, las enfermeras y enfermeros denunciaban que

con frecuencia eran obligadas a trasladarse de unas unidades a otras hasta casi en un 43 por ciento de casos, llegando hasta cerca del 47 por ciento en el momento actual.

Ante esta realidad, el Sindicato reclama a todas las administraciones sanitarias competentes que cumplan los compromisos adquiridos en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica de nuestro país, y se refuercen las plantillas de enfermeras y enfermeros en todos los servicios de salud para situarnos en la media de los países de nuestro entorno.

Al respecto, el Sindicato de Enfermería incide en que, según los últimos datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), hay más de 3.000 enfermeras y enfermeros en

paro que podrían incorporarse a los distintos servicios de salud para mejorar la atención y cuidados en los hospitales, centros de salud y otros centros sanitarios y socio-sanitarios y reforzar también la campaña de vacunación contra el coronavirus.

Por último, SATSE recuerda que a finales del pasado año trasladó a los gobiernos estatal y de las comunidades autónomas, así como a los partidos políticos, un "Plan de Retorno y Estabilidad para Enfermeras y Enfermeros en el Sistema Nacional de Salud (SNS)" que evite la emigración forzosa de estos profesionales al ofrecerles unas condiciones laborales estables y dignas y que los miles de ellos y ellas que ya se encuentran en el extranjero puedan volver a su país. ■

ESTATAL

Una de cada tres enfermeras ha sufrido síntomas de la Covid-19



Las enfermeras y enfermeros, en primera línea frente al Covid-19

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El trabajo y dedicación de las enfermeras y enfermeros que han atendido y cuidado directamente a personas con el Covid-19 a lo largo de la pandemia ha tenido distintas consecuencias en su salud física y psicológica, como el haber sufrido los síntomas de la enfermedad más de un 37 por ciento de estos profesionales

Una incidencia de la enfermedad entre las enfermeras y enfermeros que constituye un

LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS PROFESIONALES HA ESTADO EN PERMANENTE RIESGO DURANTE LA PANDEMIA

importante elemento de juicio para poner más en valor si cabe la labor realizada por estos profesionales sanitarios durante muchos meses en los hospitales, centros de salud y centros socio-sanitarios de nuestro país, según el Sindicato de Enfermería, SATSE.

En concreto, han sido un 37,08 por ciento de los enfermeros y enfermeras consultados en la macroencuesta realizada por

el Sindicato de Enfermería los que aseguran haber sufrido los síntomas de la enfermedad.

Un porcentaje que contrasta con el del 10 por ciento de la población española afectada por el Covid-19, según la última oleada del estudio nacional de seroprevalencia realizado por el Ministerio de Sanidad.

La organización sindical subraya que, al ser muy conscientes desde el primer momento de la severidad y virulencia de la actual pandemia, las enfermeras y enfermeros se pusieron a disposición de sus respectivos responsables para trabajar en paliar todo lo posible las graves consecuencias de la enfermedad en millones de personas.

“Sin protección en las primeras semanas, sin descanso y sin apoyos suficientes, las enfermeras y enfermeros han atendido y cuidado de la mejor manera que las fuerzas y los medios les han dejado a los pacientes y al conjunto de la ciudadanía, en cuyo rostro veían el lógico miedo y preocupación por no saber que podría ocurrirles a ellos y a sus seres queridos”, apunta.

Asimismo, desde el Sindicato de Enfermería se incide en el hecho de que estos profesionales sanitarios fueron durante mucho tiempo, y siguen siéndolo, el nexo de unión de las personas enfermas con sus seres queridos, así como su única compañía y apoyo a la hora de enfrentarse con las consecuencias de la enfermedad. ■

CASTILLA Y LEÓN

Inspección de Trabajo reconoce la responsabilidad de la Junta

Las enfermeras se contagiaron por Covid al no tener EPIs



SATSE denunció ante la Inspección de Trabajo de León la situación de las enfermeras del Hospital El Bierzo

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

La Inspección de Trabajo de León ha informado que las enfermeras del Hospital El Bierzo (León) se contagiaron de Covid-19 porque no dispusieron de medidas de protección frente al SARS-CoV-2 en su puesto de trabajo.

Al cierre de esta edición se estaba a la espera de que la Dirección Provincial del INSS en León reconociera definitivamente esta situación para hacer efectivo el derecho a ver incrementadas en un 30% sus prestaciones de Seguridad Social derivadas de un accidente de trabajo.

SATSE denunció ante la Inspección de Trabajo esa falta de protección que sufrieron distintas enfermeras en su trabajo durante los primeros meses de la pandemia y del estado de alarma. El Equipo de Valoración de Incapacidades del INSS consideró que, ante la falta de medidas de protección que sufrieron estas enfermeras en concreto, procede el recargo de las prestaciones de Seguridad Social, ya que hubo “un incumplimiento de la empresa en materia de prevención de

riesgos laborales”. Así, citó “que el accidente laboral tiene lugar porque el trabajador no contó con los medios de protección necesarios, en concreto, carencia de mascarillas”, lo que supone la infracción de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en relación a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.

LAS ENFERMERAS CARECÍAN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL IMPRESCINDIBLES PARA SU TRABAJO

Las enfermeras, asistidas por SATSE León, solicitaron el recargo en las prestaciones a la Seguridad Social derivadas del accidente de trabajo por contagio de Covid-19. Señalaron que en su puesto de trabajo en el Hospital del Bierzo no se

disponía de medidas de ventilación y organizativas, que carecían de elementos de protección personal y del 23 al 29 de marzo de 2020 no se suministraron EPIS, solo una mascarilla quirúrgica que tuvieron que reutilizar, y solo el 3 de abril se le facilitó una mascarilla FFP2 y una pantalla para utilizar solo cuando se llevara a cabo la administración de nebulizaciones, recuerdan.

Esos días aumentó la carga asistencial debido a la reubicación de pacientes y hubo presencia de acompañantes que fueron Covid positivos y demora en el diagnóstico de pacientes, con fiebre y patología compatible, a los que inicialmente no se les realizó una prueba de detección del coronavirus, pero luego dieron positivo.

La Inspección de Trabajo apuntó en su informe que el Ministerio de Sanidad indicó que “la protección respiratoria generalmente recomendada para los profesionales de la salud que puedan estar en contacto a menos de 2 metros con casos posibles, probables o confirmados es una mascarilla autofiltrante tipo FFP2 o media máscara provista de filtro contra partículas P2”. ■

PROFESIÓN

ESTATAL

Madres y padres reclaman salud y seguridad en los centros educativos

Nueva iniciativa de SATSE para lograr la implantación de la enfermera escolar en todo el Estado

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha lanzado una nueva iniciativa para que las madres y padres que así lo deseen puedan dirigirse a las consejerías de Sanidad y Educación de su comunidad autónoma y reclamar personalmente que haya una enfermera o enfermero en los centros educativos en los que cursan sus estudios sus hijos e hijas.

Dentro de la estrategia que viene manteniendo desde hace tiempo para lograr que todos los centros educativos de nuestro país cuenten con la atención sanitaria y cuidados de una enfermera o enfermero, SATSE está propiciando la participación directa de todas aquellas madres y padres que comparten el mismo objetivo, facilitándoles un escrito con el que dirigirse a las autoridades sanitarias y educativas competentes.

En concreto, cualquier progenitor interesado puede encontrar



La enfermera escolar es una necesidad cada vez mayor en los centros

en la web 'enfermeraescolarya.es' un modelo de carta para trasladar su preocupación a todos los/as consejeros/as de Sanidad y Educación correspondientes

por la falta de estos profesionales sanitarios en los centros educativos de su comunidad autónoma para atender, cuidar y proteger a sus hijos e hijas.

En el escrito se subraya que, como madres y padres, la protección en todo momento de la salud de sus hijos e hijas es siempre una de sus mayores prioridades y, debido al número de horas que conviven en los centros educativos, consideran imprescindible que en estos espacios haya una total seguridad para ellos y ellas. Un interés que se ha visto acrecentado y tomado una mayor relevancia por la actual situación de pandemia de la Covid-19.

Múltiples patologías

Se recuerda, asimismo, que, tanto la Constitución Española como la Convención sobre los Derechos del Niño, reconocen el derecho a la protección de la salud de la infancia y establecen que se debe asegurar la plena aplicación del derecho del niño y la niña al disfrute del más alto nivel posible de salud, desarrollando, además, una atención sanitaria preventiva.

En este sentido, en la carta se incide en que en los centros educativos hay alumnado con múltiples patologías, algunas de ellas de carácter crónico, (asma, diabetes, epilepsia, cardiopatías...) que requieren de una atención integral y específica por parte de los profesionales sanitarios adecuados, como son las enfermeras y enfermeros.

También el papel de la enfermera en los centros educativos es fundamental para garantizar el cumplimiento terapéutico y detectar posibles complicaciones precozmente, así como para la adquisición de habilidades de autocuidado del menor y reforzar los cuidados en el entorno familiar.

De otro lado, se insiste en la labor fundamental que realizan las enfermeras y enfermeros ante las situaciones de urgencia que se producen en los colegios e institutos, como pueden ser heridas, traumatismos, fracturas, atragantamientos o reacciones alérgicas, entre otras. ■

CASTILLA-LA MANCHA

SATSE abre la inscripción para el XII Congreso en Ciudad Real

Teresa Romero
castillalamancha@satse.es

Bajo el lema 'Ahora más que nunca con la investigación', SATSE Ciudad Real celebrará su XII Congreso de Investigación el próximo mes de octubre. En concreto, en formato online del 1 al 8 y de forma presencial el 8 de octubre.

El congreso, organizado junto a la cátedra Fuden-UCLM, quiere servir de apoyo a las enfermeras, y fisioterapeutas que quieran iniciarse en el campo de la investigación y visibilizar la investigación que se realiza para encontrar respuesta a los mu-

chas dudas que se presentan en el ejercicio profesional diario, especialmente en esta dura etapa que estamos viviendo", apunta la secretaria general de SATSE Ciudad Real, Sara Oropesa.

Los interesados en inscribirse y también en presentar trabajos tienen de plazo hasta el próximo 30 de junio (las inscripciones y envío de trabajos pueden realizarse a través de la web www.congresosatsecr.es).

Se admitirán trabajos de investigación, revisiones sistemáticas, revisiones bibliográficas y casos clínicos. Todos los trabajos admitidos podrán ser incluidos en la publicación en formato di-

gital que editará la organización de este XII Congreso.

Como en las ediciones anteriores, el comité organizador ha convocado premios a los mejores póster sobre investigación en Enfermería y Fisioterapia que aborden temas relacionados con la práctica diaria: cuidados en todos sus ámbitos, administración, gestión y docencia. En esta edición se convoca el premio especial al mejor vídeo inédito.

El XII Congreso de Investigación, dirigido a enfermeras, enfermeros, fisioterapeutas y estudiantes, tiene solicitada la acreditación a la Cátedra Fuden-UCLM. ■

XII CONGRESO
de **INVESTIGACIÓN**
Enfermería y Fisioterapia

"Ahora más que nunca con la investigación"

Premios de Investigación
Consultar en la WEB del Congreso: www.congresosatsecr.es

Semipresencial:
- Online: del 1 al 8 de octubre
- Presencial: 8 de octubre
(Según normativa vigente en materia de Salud Pública en esa fecha).

UCLM fuden SATSE
CÁTEDRA FUDEN-UCLM

ESTATAL

DIE 2021: Las enfermeras y sus cuidados

SATSE celebrará, un año más, el Día de la Enfermería

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, celebrará el próximo 12 de mayo el Día Internacional de la Enfermería poniendo en valor la importancia y necesidad de los cuidados de enfermeras y enfermeros dentro de nuestro sistema sanitario.

SATSE lleva trabajando desde sus inicios para lograr un mayor reconocimiento y visibilidad social de la labor que realizan las enfermeras y enfermeros de nuestro país.

Con este claro objetivo, la organización viene realizando distintas campañas de información y sensibilización social destinadas tanto a las propias enfermeras y enfermeros como a la ciudadanía en su conjunto y también a las administraciones y autoridades competentes en materia sanitaria.

Por ello, y aprovechando, un año más, la celebración del Día Internacional de la Enfermería, el 12 de mayo, el Sindicato continuará con la labor desarrollada en ocasiones anteriores y volverá



La celebración del Día Internacional de la Enfermería es siempre motivo de orgullo

a centrar sus esfuerzos en conseguir que la atención sanitaria y cuidados realizados por la profesión sean más reconocidos y, sobre todo, valorados.

Una labor cuyo gran valor se ha visto demostrado de manera clara y contundente a lo largo de la actual pandemia del Covid-19 en la que el esfuerzo, compromiso y dedicación de las enfermeras y enfermeros ha logrado, no solo cuidar de las personas, sino salvar vidas.

SATSE recuerda que las enfermeras y enfermeros proporcionan unos cuidados excelentes basados en la evidencia científica, la investigación y la experiencia profesional.

Unos profesionales que mejoran la salud y bienestar de las personas a lo largo de toda su vida (nacimiento, infancia, juventud, madurez, envejecimiento y muerte) y que tienen una visión integral de las personas, subraya la organización. ■

ASTURIAS

Las enfermeras pueden ya prescribir fármacos



Nuevo paso adelante en el desarrollo profesional de las enfermeras

Belén Alonso
asturias@satse.es

El Boletín Oficial del Principado de Asturias publicó el pasado mes de abril el Decreto por el que se regula el procedimiento para la acreditación de profesionales de Enfermería del Principado en la indicación, uso y autorización de la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano.

De este modo, el Gobierno asturiano regula la acreditación para que las enfermeras y enfermeros puedan indicar y usar medicamentos, tal como SATSE reclamaba desde la entrada en vigor, hace dos años y medio, del Real Decreto de prescripción enfermera. El Principado era una de las últimas cinco comunidades que aún no había publicado esta regulación y donde, por tanto, enfermeras y enfermeros seguían sin contar con el respaldo legal necesario para, una vez acreditados, poder indicar y usar medicamentos con todas las garantías y seguridad jurídica.

"Es una noticia muy esperada y nos alegra poder abandonar al fin el grupo de comunidades en las que aún no se ha dado cumplimiento a la obligación legal recogida en el Real Decreto", explican desde SATSE Asturias. El Sindicato de Enfermería ya había manifestado su preocupación por los retrasos que se estaban produciendo en el Principado.

La regulación facilita la atención sanitaria y los cuidados prestados a los pacientes y a la ciudadanía por parte de la Enfermería y admite en su redacción alguna de las alegaciones presentadas por SATSE Asturias en la fase previa a la aprobación.

La acreditación, según contempla el BOPA, afecta a todos los profesionales de Enfermería de Asturias (sectores público y privado), con una acreditación en cuidados generales y otra en cuidados especializados. La Administración asturiana actuará de oficio para reconocer esta acreditación a todos aquellos trabajadores del Servicio de Salud del Principado y de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y sus entidades dependientes que sumen al menos un año trabajado para estos organismos. En el resto de los casos, el procedimiento se iniciará a petición del interesado.

LA ACREDITACIÓN AFECTA A TODOS LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS

La prescripción ofrece seguridad jurídica a una intervención más del proceso de cuidados del paciente otorgándole el respaldo legal que corresponde. Además, se adecua al desarrollo actual de la profesión enfermera, aumenta la capacidad resolutoria del profesional y agiliza el desarrollo integral de su trabajo en el equipo.

La prescripción enfermera permite la racionalización y optimización del uso de los recursos disponibles, reduciendo tiempos y gestiones administrativas. ■

CANARIAS

SATSE pide que finalice el Concurso de Traslados de Enfermería del SCS

Rosy Díaz Jorge
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Canarias, ha vuelto a solicitar al Servicio Canario de Salud (SCS) que se publique la Resolución definitiva del Concurso de Traslados de Enfermería.

Como medida de presión, el Sindicato convocó sendas concentraciones frente a la sede de la Consejería de Sanidad en Tenerife y en Gran Canaria.

Finalmente, el consejero de Sanidad, Blas Gabriel Trujillo Oramas, recibió a los representantes sindicales y a una representación de profesionales de Enfermería perjudicados.

El compromiso alcanzado con la Administración, explican desde SATSE Canarias, es que el



Un momento de la concentración donde se reclamó el Concurso de Traslados

Concurso de Traslados se resolviera en los próximos dos meses.

Para SATSE Canarias, es necesario encontrar una vía interme-

dia que garantice el derecho de los propietarios a moverse y que afecte lo menos posible la asistencia sanitaria. ■

ESTATAL

Enfermeras en la lucha contra la violencia a los niños y jóvenes

SATSE destaca la labor de las enfermeras para cumplir la nueva ley estatal

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha destacado la labor que pueden desarrollar las enfermeras y enfermeros, tanto en el ámbito sanitario como educativo, para garantizar el eficaz cumplimiento de la nueva Ley de Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

En el caso de los centros educativos, SATSE subraya que una enfermera, además de realizar una labor importante de detección precoz y asistencia a los niños, niñas o jóvenes afectados, puede colaborar en la educación y formación de todo el alumnado para evitar futuros casos.

SATSE coincide con la norma aprobada hace escasas fechas en que se debe propiciar en todos los centros educativos una educación y formación que incluya aspectos tan importantes como el respeto a la dignidad y los derechos de todas las personas, la igualdad de género, la diversidad familiar o la educación alimentaria y nutricional y la de carácter afectivo sexual.

Por ello, la organización sindical incide en que la enferme-



Distintos colectivos en favor de la Ley de Protección a la Infancia ante la violencia

ra escolar, por cualificación y competencias, podría colaborar con la dirección del centro y el equipo docente en la puesta en marcha y realización de distintas actividades formativas (charlas, talleres, seminarios) que incidan en todas las cuestiones que pueden evitar en el futuro situaciones de abuso, maltrato, acoso escolar, ciberacoso, acoso sexual u otras formas de violencia.

De igual manera, la enfermera o enfermero escolar podría co-

laborar de manera directa con la persona que sea designada como 'Coordinador/a de bienestar y protección', para realizar algunas de las funciones que la Ley le encomienda, como promover planes de formación sobre prevención, detección precoz y protección de los niños, niñas y adolescentes, dirigidos tanto al personal que trabaja en los centros como al alumnado, promover medidas que aseguren el máximo bienestar al alumnado,

informar al personal del centro sobre los protocolos en materia de prevención y protección existentes y comunicar a las Fuerzas de Seguridad del Estado cualquier situación que lo requiera

Mayor implantación

SATSE recuerda que la implantación de la enfermera escolar no es aún la suficiente y necesaria en el conjunto del Estado pese a que, como también deja claro la nueva Ley de protección a la infancia y adolescencia, su labor resulta cada vez más necesaria para que los centros educativos se conviertan también en espacios libres de violencia.

En lo que concierne al ámbito sanitario, SATSE destaca que las enfermeras y enfermeros desarrollan una labor muy importante a la hora de detectar de manera precoz cuando un niño, niña o adolescente puede estar sufriendo cualquier tipo de violencia hacia su persona y, en base a los protocolos existentes, colabora también con el resto de profesionales sanitarios y de otros estamentos implicados para atender y cuidar a la víctima y evitar nuevas situaciones similares. ■

MADRID

La profesión enfermera se une para exigir soluciones urgentes

Redacción
madrid@satse.es

Asociaciones, federaciones, sociedades y SATSE Madrid se han reunido en el Colegio Oficial de Enfermería de Madrid, con el objetivo de buscar puntos de unión para hacer frente a todos los problemas que la profesión viene arrastrando desde hace años sin que las administraciones den una solución real a los mismos.

El objetivo es reclamar respuestas que pongan en valor el papel que juega la profesión enfermera en el sistema sanitario. Hacer caso omiso de las mismas tiene consecuencias que afectan a la profesión en todos los ámbitos y niveles asistenciales, además de repercutir en la calidad y seguridad de los cuidados.

Así, desde una reflexión conjunta y consensuada, las organizaciones enfermeras reunidas quieren sumar conocimiento, experiencia y perspectiva para reclamar soluciones específicas que afectan a las enfermeras y enfermeros en la Comunidad de Madrid.

Por lo tanto, el compromiso es seguir trabajando para diseñar criterios, calendarizar actuaciones y, en definitiva, coordinar un plan de actuaciones urgentes. ■



TELÉFONO AGRESIONES

Atención inmediata en caso de agresión

24 H/365 DÍAS

91 000 17 44

SERVICIO EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE



CANTABRIA

SATSE reclama la resolución de la OPE

Hasta el 12 de mayo recogerá firmas en todos los centros

Isabel Vérine
cantabria@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Cantabria ha iniciado diversas acciones para solicitar a la Consejería de Sanidad que acelere el proceso de resolución de la OPE de Enfermería celebrada el 12 de mayo de 2019 y que continúa sin resolverse, entre las que se encuentra la recogida de firmas en los hospitales y centros de Atención Primaria de la región.

Las firmas que se obtengan hasta el 12 de mayo, día de la Enfermería y segundo aniversario de la realización del examen de esta Oferta Pública de Empleo (OPE), se entregaran al consejero de Sanidad, Miguel Rodríguez. "Es una reivindicación que llevamos tiempo pidiendo y consideramos que este retraso está totalmente injustificado", declara Ana Samperio, Secretaria General de SATSE Cantabria.

Resolución de la OPE

Junto con las firmas, el Sindicato ha enviado un escrito a la Consejería de Sanidad, a la Secretaria General de Sanidad y al presidente de Cantabria solicitando la resolución de la OPE, ya que este retraso está ocasionando graves



Un momento de la recogida de firmas de SATSE

problemas de plantilla llevando a los profesionales a situaciones insostenibles.

En dichos escritos, se advierte a la administración de la toma de medidas más contundentes de no resolverse este proceso con brevedad. "Es incompatible la aceleración del proceso de vacunación como pide el Presidente Revilla sin que haya enfermeras suficientes y la resolución de esta OPE aliviaría esta carencia de personal enfermero", añade Ana Samperio.

SATSE está dispuesto a realizar todas las acciones necesarias para lograr una pronta resolución de esta OPE que está

ocasionando graves problemas asistenciales y que está llevando al límite al personal, ya de por sí, agotado por el esfuerzo que se viene realizando desde el inicio de la pandemia.

"Vamos a llegar hasta el final para conseguir que, tras casi 2 años, se resuelva la OPE de Enfermería cuyo retraso está generando cansancio y un aumento de la interinidad desmesurado", añade la secretaria autonómica, quien, además, considera que resolver esta oferta pública de empleo permitiría convocar otras nuevas y aumentar así las plantillas de enfermería en la comunidad autónoma. ■

OPINIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

Valenciano en Sanidad: Esperamos que prevalezca el sentido común



Por M^a Luz Gascó Marín
Secretaria General SATSE C. Valenciana

Parece ser que la Generalitat Valenciana debe decidir si habrá excepción de requisito lingüístico de valenciano para el acceso al trabajo en el sector sanitario establecido en la nueva Ley de la Función Pública valenciana, que entrará en vigor el 20 de mayo, y que marca un plazo de un año para reglamentar el tratamiento que tendrá el valenciano en Sanidad.

El Sindicato de Enfermería SATSE, sindicato profesional - y, por tanto, apolítico- de enfermeros, enfermeras y fisioterapeutas y cuyos únicos intereses son la defensa de las/os trabajadoras/es, quiere hacer unas cuantas consideraciones que esperamos les hagan reflexionar para la toma de decisiones.

Derecho a la salud

SATSE siempre ha defendido y defenderá la entidad propia del pueblo valenciano en todas las manifestaciones culturales y representativas que nos definen como comunidad autónoma. Sin embargo, para este Sindicato debe prevalecer el derecho a la Salud de todas/os las/os ciudadanas/os de esta Comunidad, por lo que defendemos que el conocimiento del valenciano sea un mérito, y no un requisito, en aras de contar con el número adecuado de profesionales sanitarios, de profesionales de

Enfermería y de Fisioterapia necesarios para proporcionar una asistencia sanitaria de calidad, y más después de que la pandemia de Covid haya dejado en evidencia la falta de profesionales de enfermería, que este Sindicato ya venía denunciando desde hace tiempo.

El Sindicato de Enfermería en la Comunidad Valenciana entiende la necesidad de vehicular las dos lenguas oficiales, pero considera inadmisibles que el requisito de valenciano suponga una limitación a la hora de contratar profesionales de Enfermería. Debemos tener claro que el requisito del valenciano lo único que producirá es una fuga de profesionales a otras comunidades limítrofes y el que profesionales de otras autonomías no vengan a trabajar a la Comunidad Valenciana.

SATSE defenderá que el conocimiento de valenciano sea un mérito, pero debe primar la garantía de la asistencia sanitaria.

La Generalitat Valenciana puede decidir que los enfermeros, enfermeras y fisioterapeutas que llevan más de un año luchando contra la Covid, que han expuesto su salud cuando no tenían medios de protección, que se han contagiado y han tenido compañeros que han muerto, que están agotados física y con graves problemas psíquicos, no pueden trabajar por no tener un título de valenciano. Esto sería una GRAN INJUSTICIA PARA TODOS ELLOS. ■

EUSKADI

SATSE Euskadi visibiliza a las 'Enfermeras con valor'

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

Desde el Sindicato de Enfermería de Euskadi han iniciado la campaña 'Enfermeras con valor'. Una serie de videos que pretenden hacer visibles a enfermeras singulares, inspiradoras, con talentos especiales y todas ellas comprometidas con su profesión.

"Empezamos esta serie con María Jiménez, enfermera de Urgencias en el Hospital Donostia y que todas las semanas nos hace reír con sus viñetas en su

rinconcito de Instagram 'Entre Enfermeras', explican desde el Sindicato de Enfermería.

Durante los siguientes meses se recogerán testimonios de distintas enfermeras para hacer visibles las distintas facetas de la Enfermería y desterrar mitos y estereotipos.

Profesión autónoma

"La Enfermería todavía es vista por mucha gente como una profesión vocacional y supeditada al médico, cuando la realidad es

que es una profesión autónoma, cualificada y que abarca muchos campos", añaden desde SATSE Euskadi.

"Hay muchas enfermeras que desarrollan sus carreras trabajando con tesón, pese a las dificultades encontradas. Enfermeras valientes e inspiradoras y queremos hacerlas visibles", explica un portavoz del Sindicato de Enfermería en Euskadi.

Los videos podrán verse en la web de Enfermería TV, en el área de Euskadi en el enlace <https://enfermeriatv.es/autonomias>> Euskadi. ■

CASTILLA-LA MANCHA

Disponibles las actividades del V Congreso Ciudad de Talavera'

Se celebrará, de forma virtual, del 1 al 11 de junio

Teresa González
castillalamancha@satse.es

Durante todo este mes de mayo se puede asistir en el Palacio de Congresos Virtual (a través de la web <https://www.congresosatsetoledo21.es/>) a las actividades formativas precongresuales del V Congreso de Docencia 'Ciudad de Talavera', que se celebrará bajo el lema "Pasión, Profesión y Protagonismo" del 1 al 11 de junio, de forma virtual.

El contenido precongresual incluye seminarios en formato de vídeo (webinars) sobre investigación (¿Cómo comenzar un trabajo de investigación?; ¿Sabemos cómo realizar búsquedas bibliográficas?; Qué no olvidar en la metodología y exposición de resultados y Cómo defender en formato oral, visual o escrito nuestro trabajo de investigación) y también sobre el protagonismo alcanzado por la profesión, a cargo de Amelia Amezcua, directora de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (Fuden).

Actividad científica

La actividad científica del Congreso tendrá lugar del 1 al 10 de



Cartel del V Congreso de Docencia en Enfermería y Fisioterapia

junio en el Palacio de Congresos Virtual y el plazo para inscribirse finaliza este 23 de mayo. Los participantes también pueden inscribirse para optar a una de las plazas que permitirá asistir al acto presencial con el que culminará el congreso, el 11 de junio, en el complejo de eventos 'La Hacienda' de Talavera de la Reina.

En ese acto presencial, que todos los inscritos en el congreso podrán seguir por streaming a través del Aula Magna del Palacio de Congresos Virtual, se incluirán ponencias relacionadas

con temáticas de interés general, un acto de homenaje a la profesión y la entrega de premios a los trabajos seleccionados.

A esta edición se han presentado un total de 177 trabajos de investigación que han estado evaluados y asesorados por los 30 miembros del comité científico y que se podrán visualizar en la galería de exposiciones, para lo que se contará con el apoyo del Campus Virtual de FUDEN. Los asistentes podrán votar a los trabajos y su voto supondrá el 40 por ciento del total para optar a los premios.

CANTABRIA

Una sentencia que obliga al SCS a retribuir varios complementos

Isabel Vérine
cantabria@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha conseguido, en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cantabria, el reconocimiento de la obligación por parte del Servicio Cántabro de Salud de retribuir a sus trabajadores con el complemento de atención continuada y turnicidad, durante la situación de riesgo por embarazo, paternidad/maternidad y lactancia.

En palabras de Ana Samperio, secretaria general de SATSE Cantabria, "se trata de una reivindicación por la que llevábamos tiempo luchando y ahora los tribunales nos la han reconocido de forma firme". Esta sentencia, contra la que no cabe recurso, reconoce un derecho que, hasta ahora, los trabajadores del Servicio Cántabro de Salud no tenían durante la baja de riesgo en el embarazo, maternidad/paternidad y permiso de lactancia, como son las retribuciones por noches y festivos.

SATSE ha presentado varias demandas en este sentido consiguiendo la modificación de las instrucciones que se aplicaban hasta el momento. ■

En la Sala de Comunicaciones Orales Breves del Palacio de Congresos Virtual se llevará a cabo la defensa de los pósters seleccionados por el comité científico, mientras que en la Sala de Comunicaciones Orales Largas se expondrán las ponencias de los mejores trabajos presentados para ese formato.

EL PLAZO PARA INSCRIBIRSE FINALIZA EL 23 DE MAYO, COMENZANDO EL V CONGRESO EL 1 DE JUNIO

Esta actividad formativa, organizada por SATSE en Toledo, estará acreditada con un crédito por la Cátedra FUDEN-UCLM y para certificarlo requerirá el paso por todas las actividades formativas, que quedarán registradas en la web de acceso al evento <https://www.congresosatsetoledo21.es/>. ■

ESTATAL

El Plan 'España Puede' se queda corto para mejorar la sanidad

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, considera que el Gobierno debería reconsiderar su Plan 'España Puede' y dar mucho más peso e importancia a la renovación y mejora del Sistema Nacional de Salud, una vez constatado, a raíz de la pandemia del Covid-19, que resulta un pilar estratégico para el desarrollo económico y social de nuestro país.

Una vez conocido el proyecto de Plan que el Ejecutivo de Pedro Sánchez prevé remitir a Bruselas, para impulsar el crecimiento y la modernización del

país, SATSE entiende absolutamente insuficiente la inversión de 1.069 millones de euros prevista para renovar y modernizar nuestro sistema sanitario, al suponer solo un 1,5 por ciento de los 70.000 millones de euros que recibirá España en transferencias directas.

Retos y dificultades

"Coincidimos con el Gobierno en que la pandemia del Covid-19 ha evidenciado los retos y dificultades a los que se enfrenta nuestro SNS y ante los que creemos que se debería haber propuesto una

inversión mayor dentro del conjunto del Plan para que pueda contar con los recursos humanos y medios necesarios en el conjunto del Estado", apunta.

En este sentido, el Sindicato de Enfermería recuerda que el gasto sanitario público en España ni siquiera llega al 7 por ciento del Producto Interior Bruto, estando muy alejado de lo que destinan otros países de nuestro entorno.

Esta realidad dificulta que todas las personas puedan acceder en igualdad de condiciones a unos servicios de salud de calidad a los que tienen derecho tal y como establece la Ley. ■



CATALUÑA

SATSE destaca el papel de Fisioterapia en la prevención

Se incluye la fisioterapia del suelo pélvico en el ciclo de webinars



Karima Bouallalene, doctora en fisioterapia y psicóloga, ponente en uno de los últimos webinars organizados por SATSE

Rosa Gisbert
catalunya@satse.es

La debilidad o mal funcionamiento de los músculos del suelo pélvico con frecuencia conllevan el desarrollo de trastornos que impactan psicológicamente a las personas y afectan su calidad de vida. Según Karima Bouallalene, doctora en fisioterapia y psicóloga, muchas personas aceptan que los prolapso, la incontinencia o la dispareunia son consecuencia inevitable del paso de los años y asegura que es "importante percibirlos como un problema para poder tratarlos y mejorar".

"Nos han dicho que si tenemos incontinencia, no pasa nada, nos ponemos una compresa y ya está. En vez de atajar el problema le estamos poniendo un parche", asegura Bouallalene, especialista en suelo pélvico. Con los prolapso ocurre algo similar: "la gente más mayor va a visitarse cuando ya está en un grado avanzado, tiene el prolapso fuera y el único tratamiento es quirúrgico. Tal vez han disminuido las relaciones sexuales y no les resulta una molestia, por lo que lo van retrasando".

Son las personas jóvenes las que acuden más temprano a su profesional sanitario en busca de ayuda. "No sé si es por el cambio en nuestro día a día, pero cada vez hay más personas jóvenes

con disfunciones. Vienen más a la consulta porque quieren quitarse el problema de encima, mientras que las personas mayores lo asocian a la normalidad, a la edad, a haber parido..., para ellos es una secuela de su recorrido vital y no le dan importancia" nos explica Karima, que aclara que "es primordial que la persona lo vea como un problema, porque si no existe un problema como tal, ya no se considera una patología".

Webinar para fisios

La fisioterapeuta recuerda que otro aspecto es la tendencia a no dar visibilidad a las dolencias que se pueden sufrir en torno a la zona perineal. "Hemos pasado el tabú de la incontinencia urinaria, pero nos queda el de la incontinencia fecal, los prolapso y las disfunciones sexuales", asegura y añade que "parece que cuando ubicamos algún tipo de patología o disfunción del suelo pélvico nos encaramos más en lo que es la incontinencia urinaria y sobretodo incontinencia urinaria en mujer" pero "hay que recordar que existen otro tipo de disfunciones, que los hombres también tienen periné y también sufren disfunciones".

Esta fisioterapeuta, que además es profesora asociada al Technocampus de Mataró en los

SATSE HA CONTADO CON UNA FISIOTERAPEUTA EN UNO DE SUS ÚLTIMOS WEBINARS

grados de Fisioterapia y Ciencias del Deporte, ha impartido el taller ofrecido dentro del ciclo de webinars de SATSE Cataluña. Bajo el título "El suelo pélvico y sus disfunciones... más allá de la incontinencia", hizo un repaso de las distintas disfunciones que se pueden sufrir, los factores de riesgo, la prevención y lo que se debe de hacer una vez el paciente sufre el problema. Dirigida a enfermeras y fisioterapeutas, la charla ofreció "información para unos profesionales que están en primera línea y son los que derivan y aconsejan en prevención".

En ese sentido Bouallalene piensa que "hay que promover en el usuario un cambio de chip para que vea que ahí hay musculatura, que hay ligamentos y que se tratan igual que la musculatura del resto del cuerpo. Con eso tenemos mucho ganado. La conciencia corporal y la propiocepción, son la base".■

MADRID

Se agravan los problemas de los centros de salud



SATSE denuncia que los enfermeros tienen que realizar labores de Gestores Covid

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

Las enfermeras y enfermeros de los centros de salud madrileños, la principal herramienta humana en la vacunación de la sanidad española, están hartos de soportar la pésima organización de la campaña de vacunación contra el Covid19. La han diseñado políticos, sin contar con las profesionales de Enfermería que llevan a cabo año tras año campañas como las de la vacunación de la gripe.

"No puede ser, explican desde SATSE, que cuando las enfermeras propusimos vacunar en los domicilios a los grandes dependientes, por ejemplo, se nos argumentara que no se podían sacar las vacunas de los centros de salud y que era imposible a pesar de que se estaba haciendo en otras CCAA. Ahora, en plena campaña de vacunación masiva de la población mayor de 80 años se nos urge a hacerlo, argumentando que son prioritarios y que su inmunización es esencial".

Las plantillas enfermeras son muy escasas, las bajas no se cubren, no se contrata, y la única forma de llevarlo a cabo es cerrando agendas e impidiendo que usuarios con cita previa puedan acudir a las Consultas presenciales de Enfermería, que están dejando de funcionar o lo hacen al mínimo", apunta.

La alternativa, propuesta por SATSE Madrid, es permitir que aquellas enfermeras/os que lo soliciten puedan prolongar su jornada, hecho éste que desde

la Consejería se impide cada vez que se demanda. "No puede ser que a otros profesionales sí se les permita, mientras que a las enfermeras se nos diga que no a pesar de que queremos que el centro de salud funcione de forma presencial, que siga ofreciendo cuidados, que mantenga su actividad habitual y, además, se lleven a cabo las vacunaciones masivas", afirman.

Más problemas de salud

Desde SATSE Madrid, al igual que lo indican muchas enfermeras/os de los centros de salud, se critica la poca sensibilidad de los gestores sanitarios que parecen ignorar que si una enfermera no pasa consulta presencial se incrementan los problemas de los pacientes crónicos, aumentan los procesos ulcerosos y sus consecuencias, así como las complicaciones derivadas de un mal control de otras muchas enfermedades.

El día a día de muchas enfermeras de los centros de salud es llamar a pacientes que iban a acudir a sus consultas e indicarles que no acudan, ya que han de irse a vacunar a domicilio.

"El despropósito es total, indican desde el Sindicato de Enfermería en Madrid, ya que, además, cuando no hay Gestor Covid, el obligado a sustituirlo es la enfermera. Se hace, además, en plena campaña de vacunación que la realiza, exclusivamente, la enfermera/o, no otros profesionales".■

ENFERMERÍA TV

LESIONADOS MEDULARES

La teleasistencia, liderada por las enfermeras

Miriam Posadas
miriamposadas@enfermeriatv.es

Cuando un lesionado medular abandona el hospital son muchas las dudas, preocupaciones y problemas que le pueden surgir tanto a él como a su familia. Conocedores de esta situación, en el Hospital Nacional de Paraplégicos, decidieron crear en 2019 una consulta de teleasistencia y telecuidados de la que la enfermera Margarita Chozas es la responsable.

Antes de volver a su hogar, el lesionado mantiene una entrevista con Margarita. En ella trata de que el paciente exponga sus inquietudes y adapta el seguimiento y las futuras consultas personalmente a cada caso. Las nuevas tecnologías han ayudado mucho a que esta sea una consulta cercana y activa en la que la comunicación puede ejercerse de manera recíproca.

La comunicación, la clave

Además, esta enfermera insiste mucho en la importancia que

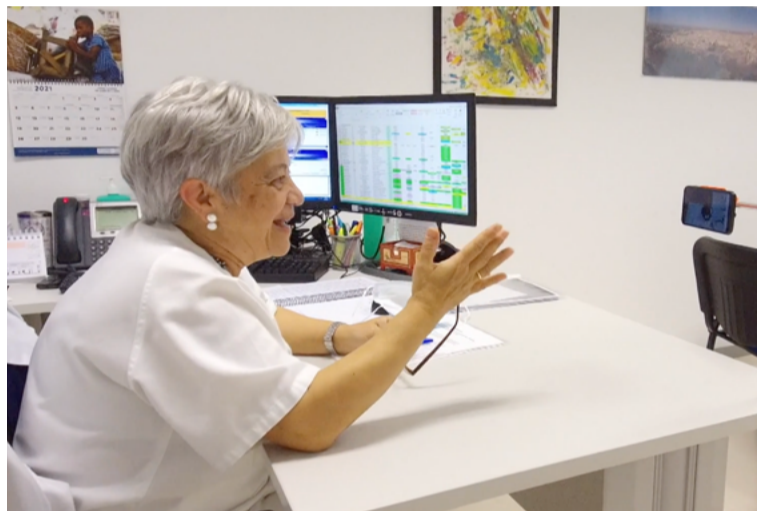


Imagen de una de las consultas de Margarita Chozas

tiene su relación con los servicios de Atención Primaria. Cuando el lesionado sale del hospital ellos serán los encargados de su atención aunque, si necesitan cualquier tipo de ayuda, pueden ponerse en contacto con Margarita.

Ella es la cara visible de esta consulta de Enfermería, pero detrás tiene un equipo multidisciplinar en el que se apoya según lo que el paciente necesite en cada momento. Una consulta que quiere seguir creciendo y con-

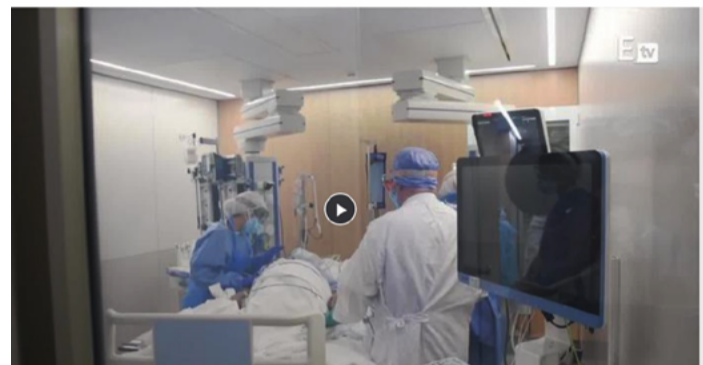
vertirse en referente para que los pacientes se sientan acompañados y seguros en su nueva vida.

Su labor durante el estallido del Covid-19 fue fundamental. Muchos pacientes fueron dados de alta para evitar el contagio en el hospital y, al llegar a casa, se encontraron con sus centros de salud cerrados y muchas dudas que resolver. Una labor que Margarita, junto a otro compañero enfermero de apoyo, llevo a cabo con profesionalidad y entrega. ■

LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV

Enfermería tv

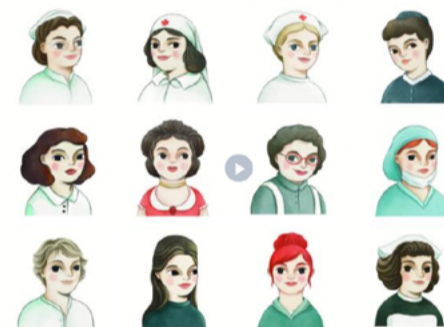
Ir a nuestro magazine



Tu salud es lo primero. SATSE, ha reclamado, con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que se aumente la inversión en todas las actuaciones y las medidas de prevención y protección necesarias. ■

Enfermería tv

Ir a nuestro magazine



Enfermeras invisibles. Una historia sobre enfermería y emprendimiento. Vanessa Ibáñez y Olga Navarro, autoras de 'Enfermeras invisibles' donde narran las historias de 12 enfermeras que han hecho historia. ■

ANUNCIOS GRATUITOS



ALQUILER

• Piso duplex en Madrid (zona Valdeacederas). 3 habitaciones y 2 baños. Próximo Torres Kio y al Hospital La Paz. 900 euros. Tfno: 639 773 788 o 665 382 137.

• Apartamento en Zahara de los Atunes (Cádiz). Completamente equipado, primera línea de playa, piscina, garaje, jardines. Tfno: 626 063 253. Ana.

• Piso en Conil (Cádiz) para vacaciones. Todo el año. En temporada alta por semanas. Resto del año a con-

venir. Temporada baja 300 euros/semana. Cerca playa. 4/6 plazas. Tfno: 669 296 318 y 626 308 843.

• Alquiler de piso en Costa Ballena, Rota (Cádiz). Dos dormitorios, 1 baño, terraza, piscina, garaje. 4 personas. 2ª línea de playa. Urbanización tranquila. Aire acondicionado, lavadora, lavavajillas. Tfno: 665 399 433.

• Alquiler o venta casa en San Pedro de Cartelle (Orense). Para 10 personas. Bodega, 3 baños. Acceso minusválidos. Hueco para ascensor. Finca con frutales y piscina. Tfno 690 813 412.

Venta a convenir. Alquiler 1.500 euros, dos semanas.

• Piso en Madrid, junto a la Asamblea de Madrid. 4 habitaciones, 2 baños, salón grande y plaza de garaje. Parquet y calefacción individual. 980 euros/mes. Tfno: 657 894 803.

• Apto. en Almuñecar (Granada). Primera línea de playa, magníficas vistas. Dos dormitorios. Se alquila por quincenas y meses. También intercambio. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05.

• Apartamento en Piles (Valencia) en urb. privada con piscina. Cerca de la playa y

de Gandía. 2 dormitorios. Equipado. Semanas, quincenas y puentes todo el año. Tfno: 690 396 988.

• Se alquila habitación en piso compartido de tres habitaciones. En Madrid, a 5 minutos andando del metro Lucero y a 10 del Metro Laguna. Autobuses 138 y 31 en la puerta. Luminoso y con poco ruido. Tfno: 695 111 970.

• Piso de 126 m², exterior. En Salamanca, en Fonseca. Al lado de hospitales. 3 habitaciones, 2 baños, ascensor, servicios centrales. Precio 850 euros. Tfno: 676 969 421.



COMPRA/VENTA

• **COMPRO** piso en Madrid. Zona Tetuán, Chamartin, Chamberí o Paseo de la Dirección. Reformado. Mínimo 2 hab. Exterior. Imprescindible que tenga ascensor. No bajos. Tfno: 655 077 125.

• Vendo Casa en Orellana la Vieja (Badajoz). Frente al centro de salud y Ayuntamiento. 300 m². Lista para vivir. Precio interesante. Muy Cerca Club Náutico. Tfno: 924 866 005 y 651 376 928.

EDITA: Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTE:** Manuel Cascos Fernández. **DIRECTORA:** María José García Alumbroeros. **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez. **REDACCIÓN:** Miriam Posadas, Mónica González, y Gabriel Rodríguez. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Clara Jessen. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **IMPRIME:** Rivadeneyra S.A. **DISTRIBUYE:** EMD SPAIN S.L. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.

Todo preparado para tus vacaciones

Elige tu destino y escápate a Cantabria, Puerto Banús, Moncófar, Cuenca o Jaca.

iReserva ya!



Cantabria

Jaca



Puerto Banús

Moncófar



Cuenca

Contacto

Cantabria

942 71 15 65
reservas@hotelvalledearco.com

Jaca

974 36 54 20
reservas@ahjacetania.es

Puerto Banús

95 493 30 14
puertobanus@satse.es

Moncófar

964 58 80 42
moncofar@satse.es

Cuenca

926 22 00 08
castillalamanca@satse.es

Puedes encontrar toda la información y las tarifas 2021 en la web de ViveSatse.



MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

ROSA DÍAZ BELOSO, ENFERMERA

"Las secuelas sobre la salud mental se verán a largo plazo"

Iria Carregal
galicia@satse.es

El conselleiro de Sanidade de la Xunta de Galicia, Julio García Comesaña, ha anunciado que el Sergas tiene la intención de contratar este año a 120 profesionales para reforzar la atención a la salud mental.

También se ha avanzado que el Plan de Saúde Mental post-covid 2020-2024, cuya dotación asciende a 83 millones de euros, incorporará este año a su plantilla 32 enfermeras de salud mental.

García Comesaña ha destacado que el Plan de Saúde Mental post-covid 2020-2024 permitirá optimizar la calidad asistencial y buscará prevenir y detectar de modo precoz las enfermedades mentales.

Por eso, desde SATSE Galicia

hemos querido conocer el punto de vista de una enfermera especialista en salud mental, Rosa Díaz Beloso, para conocer cómo se vive la situación actual con la pandemia, la dotación de especialistas y cómo es el día a día de una especialidad de Enfermería como es la de Salud Mental, más en un momento como el actual en el que ya se está hablando de las consecuencias de la pandemia.

Algunos resultados ya se pueden ver y sentir a corto plazo. SATSE ha llevado a cabo una macroencuesta a un total de 11.645 enfermeras y enfermeros de todas las autonomías durante el pasado mes de febrero que evidencia la gran sobrecarga y tensión laboral sufrida por las enfermeras y enfermeros durante la pandemia del Covid-19 con

un notable empeoramiento de su salud a nivel físico y psicológico. Siete de cada diez sufren el síndrome del profesional "quemado" y casi nueve de cada diez se sienten estresados, mientras que la ansiedad, el temor o la angustia afecta a la práctica totalidad de estos profesionales.

Un SNS deficitario

Para Rosa Díaz, es evidente que esta situación ha puesto de manifiesto déficits en varios puntos del sistema sanitario. "Además del miedo o ansiedad por un posible contagio, en el trabajo diario hay que realizar un mayor esfuerzo en mejorar la comunicación con los pacientes", indica.

En este sentido, apunta que, aunque la mascarilla es imprescindible, supone una barrera, ya que la expresión facial y emocional es una herramienta básica a la hora de establecer una relación terapéutica con el paciente.

También a nivel de equipo, si hay compañeros de nueva incorporación, es más complicado reconocerse con rapidez.

"De hecho como profesora de prácticas, una de las acciones que se proponen es que los alumnos analicen cómo afecta la mascarilla y las nuevas normas, al desarrollo de los cuidados con respecto al equipo y a los pacientes con patología mental", añade.

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.



Rosa Díaz Beloso, junto al Hospital Álvaro Cunqueiro

Asimismo, afirma que esta situación afecta también a nivel social. "Creo que estamos viendo las consecuencias a corto plazo, pero aún es pronto para verlas a largo plazo. Las situaciones de duelo vividas, el aislamiento, el paro, ... creo que hay que estar atento para reevaluar la situación y actuar", explica la experta.

En relación a la contratación este año de 32 enfermeras especialistas para reforzar la atención a la salud mental, Rosa Díaz advierte que antes de la pandemia ya había déficits en varias áreas, al faltar recursos asistenciales, extrahospitalarios, sociosanitarios, etc., y aunque se han desarrollado planes estatales y auto-

nómicos, la dotación de recursos ha sido desigual y en muchas ocasiones como respuesta a la demanda asistencial y no en el ámbito de la prevención.

Por ejemplo, se refiere a la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024, que ha incluido la adicción a las nuevas tecnologías. De otro lado, la patología dual es cada vez más frecuente y los cuidados relacionados con la disforia de género son "un tema importante a valorar".

Por último, la enfermera recalca que un logro importante en Galicia es la apertura de nuevos dispositivos de prevención del suicidio en varias localidades de la región". ■

Visítanos en www.enfermeriatv.es



Enfermería TV

Tú cuidas, nosotros lo contamos

Para que tú sigas siendo protagonista